

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
DECIMO CUARTA REGION DE LOS RIOS**

**ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN**

Valdivia, veintidós de noviembre del dos mil doce.

**VISTOS:**

El fallo de escrutinio y calificación pronunciado con esta misma fecha por este Tribunal, sobre la elección de Alcalde y Concejales, realizada el día 28 de Octubre de 2012 en la comuna de Paillaco, y lo dispuesto en los Artículos 128 de la Ley 18.695 y 108 de la Ley 18.700, auto acordado del Tribunal Calificador de Elecciones y acuerdo del Tribunal Calificador de elecciones de 25 de junio de 2012 y acuerdo del Excelentísimo Tribunal de 14 de agosto de 2012.

**SE PROCLAMA:**

1.- Alcaldesa electa de esta comuna a doña:

RAMONA REYES PAINEQUEO

2.- Concejales electos a los señores:

JOSE ARAVENA PEREZ

RUTH LUCY CASTILLO PRIETO

MIGUEL ANGEL CARRASCO GARCIA

ORLANDO CASTRO BARRERA

CARLOS ROLACK HUEITRA

JAVIER CALLIS SANCHEZ

Notifíquese por el estado diario, y dese cumplimiento en su oportunidad a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Ley 18.695, Auto Acordado del Tribunal Calificador de elecciones y Acuerdo del Excelentísimo tribunal antes mencionado.

Regístrese.-

Rol 465-2012

Pronunciada por el señor Presidente del Tribunal Electoral Regional, Ministro don Rodolfo Patricio Abrego Diamantti y señores miembros, abogados don Arturo Ruiz Symmes y don Fernando Castro Poblete. Autoriza el Sr. Secretario-Relator don Marcel Gallegos Provoste.

Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Valdivia, veintidós de noviembre de dos mil doce.